

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

Anuncio de 10 de enero de 2022, de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Cádiz, por el que se hace pública la extinción del Consorcio UTEDLT de Puerto Real.

En Consejo Rector de 22 de noviembre de 2019 se acuerda proceder a la extinción del Consorcio para la Unidad Territorial de Empleo, Desarrollo Local y Tecnológico de Puerto Real y, por acuerdo unánime de todos los entes territoriales consorciados, se procedió a la liquidación y reparto de la masa activa del consorcio, publicada en BOJA núm. 219, de 15 de noviembre de 2021, sin haberse producido reclamación o alegación alguna.

Cumplidos todos los trámites necesarios, el Consorcio para la UTEDLT de Puerto Real queda extinguido.

El expediente queda depositado en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Cádiz, Presidencia del Consorcio, sita en Plz. Asdrúbal, núm. 6, Edificio Junta de Andalucía, 11008 Cádiz.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cádiz, 10 de enero de 2022.- El Director, Alberto Cremades Schulz.